

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****32420** *GARCÍA Y RUMAYOR, S.A.*

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la sociedad, en su reunión de 14 de octubre de 2010, acordó reducir el capital social en 31.252,62 euros, quedando fijado en 167.081,37 euros, mediante la amortización de 5.200 de acciones propias en autocartera, números 16.301 a la 21.500, ambas inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales. La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias.

Santander, 14 de octubre de 2010.- El Administrador único, Primitivo Rumayor Gutiérrez.

ID: A100077117-1